



## ACTA N° 01-2026

**FECHA:** San Javier, Enero 05 – 18 de 2026  
**HORA:** 7:30 AM  
**LUGAR:** Sede San Javier- Centro Educativo Rural Padre Luis Antonio Rojas

### ACTA ÚNICA DE EVIDENCIA –SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL ENERO

Objetivo:

Dar cumplimiento a lo establecido en la Circular No. 267 del 28 de noviembre de 2025, para el período comprendido entre el 05 y el 18 de enero de 2026, orientada a garantizar la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales durante la quinta semana de desarrollo institucional, en correspondencia con la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Secretaría de Educación Departamental.

Desarrollo de las Jornadas

**DÍA 05 DE ENERO DE 2026**

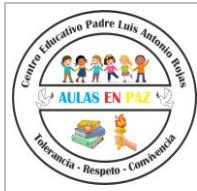
#### Objetivo de la jornada

Desarrollar las actividades iniciales de alistamiento institucional, planeación académica y administrativa para el año lectivo 2026, conforme a la normativa vigente y al Plan de Acción Institucional.

#### Desarrollo de la jornada

##### Socialización del Plan de Acción Semanas de Desarrollo Institucional

El Director presentó y explicó el Plan de Acción de las Semanas de Desarrollo Institucional (05 al 18 de enero de 2026), destacando sus fundamentos legales, objetivos, ejes transversales y cronograma de actividades.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE TOLEDO

CENTRO EDUCATIVO RURAL PADRE LUIS ANTONIO ROJAS  
Resolución No 009556 del 19 de noviembre del 2024  
NIT. 900046312-6 DANE: 254820000368



El equipo docente analizó el contenido del plan, manifestando su conformidad y compromiso con su ejecución.

### **Adopción del Calendario Académico Vigencia 2026**

Se socializó el Calendario Académico 2026, explicando la organización de los períodos académicos, semanas lectivas, jornadas de nivelación, fechas de cargue de notas en la plataforma institucional OVY y demás actividades escolares.

Luego del análisis colectivo, el calendario fue adoptado oficialmente, garantizando su coherencia con los lineamientos del MEN y la Secretaría de Educación Departamental.

### **Planeación del Plan Operativo Anual – POA 2026**

Se inició la planeación del Plan Operativo Anual (POA), articulándolo con el Calendario Académico y los objetivos institucionales.

Se definieron actividades estratégicas, responsables y tiempos de ejecución, orientados al fortalecimiento de la gestión académica, directiva, administrativa y comunitaria.

### **Inicio del Proceso de Matrícula Vigencia 2026**

Se dio apertura formal al proceso de matrícula de estudiantes nuevos y antiguos, estableciendo el cronograma de atención, responsables y lineamientos para la correcta diligencia de las hojas de matrícula.

Así mismo, se orientó al equipo docente sobre la actualización progresiva de datos en las plataformas OVY y SIMAT.

### **Compromisos**

- Ejecutar el Plan de Acción conforme al cronograma establecido.
- Garantizar el cumplimiento del Calendario Académico 2026.
- Adelantar el proceso de matrícula con rigor técnico y administrativo.



## Evidencias

- Registro de asistencia
- Calendario Académico 2026 adoptado
- POA en construcción
- Cronograma de matrículas

**DÍA 06 DE ENERO DE 2026**

**(Análisis de Autoevaluación Institucional 2025 y seguimiento al PMI)**

## Objetivo de la jornada

Analizar los resultados de la Autoevaluación Institucional 2025 y realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como insumo para la planeación estratégica de la vigencia 2026.

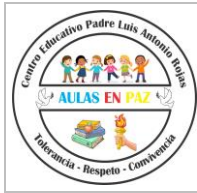
## Desarrollo de la jornada

### Análisis de la Autoevaluación Institucional 2025

El Director socializó los resultados de la Autoevaluación Institucional 2025, organizada por gestiones:

- Gestión Directiva
- Gestión Académica
- Gestión Administrativa
- Gestión Comunitaria

Durante el análisis se identificaron fortalezas, debilidades, avances y oportunidades de mejora, teniendo en cuenta los indicadores de calidad educativa, permanencia escolar, procesos pedagógicos y participación comunitaria.



El equipo docente realizó aportes significativos desde su experiencia pedagógica y contextual, permitiendo una lectura crítica y objetiva del estado institucional.

### **Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional – PMI 2025**

Posteriormente, se efectuó el seguimiento al PMI 2025, verificando el nivel de cumplimiento de las acciones planteadas, el impacto generado y las dificultades presentadas durante su ejecución.

Se evaluó la pertinencia de las acciones implementadas y se identificaron aquellas que requieren ajuste, continuidad o fortalecimiento para la vigencia 2026.

### **Proyección del PMI 2026**

Como resultado del análisis, se establecieron lineamientos preliminares para la formulación del PMI 2026, orientados al mejoramiento continuo de la institución, priorizando los aspectos académicos, convivenciales y administrativos.

### **Compromisos**

- Utilizar los resultados de la autoevaluación como base para la formulación del PMI 2026.
- Fortalecer las acciones de mejora identificadas como prioritarias.
- Garantizar el cargue oportuno de la información en la plataforma Enjambre.

### **Evidencias**

- Registro de asistencia
- Documento de Autoevaluación Institucional analizado
- Seguimiento PMI 2025
- Cargue de información en plataforma Enjambre



## DÍA 07 DE ENERO DE 2026

### Objetivo de la jornada

Definir y estructurar el Plan de Mejoramiento Institucional – PMI 2026, atendiendo los objetivos, metas y acciones derivadas de la autoevaluación institucional, organizadas por gestiones.

### Desarrollo de la jornada

#### Encuentro por Gestiones para la Formulación del PMI 2026

El Director orientó la jornada de trabajo explicando la importancia del PMI como herramienta de planeación estratégica y mejora continua.

Posteriormente, el equipo docente se organizó para el análisis y construcción del PMI desde las siguientes gestiones:

- **Gestión Directiva:**

Se definieron acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo institucional, la planeación estratégica, el seguimiento a procesos y el cumplimiento normativo.

- **Gestión Académica:**

Se establecieron metas relacionadas con el mejoramiento de los procesos pedagógicos, planeación curricular, evaluación de los aprendizajes y acompañamiento académico a los estudiantes.

- **Gestión Administrativa:**

Se priorizaron acciones enfocadas en la organización de recursos, infraestructura, procesos administrativos y soporte al quehacer pedagógico.

- **Gestión Comunitaria:**



Se proyectaron estrategias para fortalecer la participación de la comunidad educativa, la convivencia escolar y el vínculo con el entorno.

### **Definición de Metas, Acciones y Responsables**

Para cada gestión se definieron metas claras, acciones concretas, responsables y tiempos de ejecución, garantizando coherencia con el PEI y el Plan Operativo Anual.

Establecimiento del Cronograma de Seguimiento

Finalmente, se acordaron las fechas y mecanismos de seguimiento y evaluación del PMI 2026, asegurando su monitoreo permanente durante la vigencia académica.

### **Compromisos**

- Ejecutar las acciones del PMI 2026 conforme a lo planeado.
- Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de metas.
- Garantizar el cargue del PMI en la plataforma Enjambre.

### **Evidencias**

- Registro de asistencia
- Documento PMI 2026 formulado
- Cronograma de seguimiento PMI
- Cargue en plataforma Enjambre

**DÍA 08 DE ENERO DE 2026**

### **Objetivo de la jornada**

Articular las metas de los Proyectos Pedagógicos Transversales y definir los planes de acción institucionales para la vigencia 2026.

### **Desarrollo**



El Director orientó la jornada destacando la importancia de los Proyectos Pedagógicos Transversales como herramientas pedagógicas fundamentales para el fortalecimiento del PEI y el cumplimiento del PMI. Se realizó la revisión detallada de cada proyecto transversal, analizando objetivos, alcance, pertinencia, cronogramas y responsables.

Los docentes realizaron aportes significativos desde su experiencia pedagógica, proponiendo ajustes que permitieran fortalecer la formación integral de los estudiantes, el desarrollo de competencias ciudadanas, ambientales, culturales y convivenciales.

Como resultado, se consolidaron los planes de acción de cada proyecto, garantizando su articulación con la planeación institucional y curricular.

### **Resultados**

- Cronograma para ajustes Proyectos Pedagógicos Transversales durante el año escolar 2026.
- Planes de acción institucionales definidos para la vigencia 2026.

### **EVIDENCIAS**

Registro de asistencia, cronograma de actualización PPT, cargue en plataforma Enjambre.

**DÍA 09 DE ENERO DE 2026**

### **Objetivo de la jornada**

Socializar, analizar y ajustar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y el Manual de Convivencia, conforme a los lineamientos vigentes del Ministerio de Educación Nacional.

### **Desarrollo**

Se realizó la socialización detallada de los ajustes propuestos al PEI, SIEE y Manual de Convivencia, enfatizando en la resignificación de los procesos pedagógicos, evaluativos y convivenciales.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE TOLEDO

**CENTRO EDUCATIVO RURAL PADRE LUIS ANTONIO ROJAS**

Resolución No 009556 del 19 de noviembre del 2024  
NIT. 900046312-6 DANE: 254820000368



El equipo docente analizó cada uno de los documentos, realizando aportes orientados a fortalecer la calidad educativa, la inclusión, la permanencia escolar y la convivencia pacífica. Los ajustes fueron consolidados para su posterior adopción por los órganos de gobierno escolar.

### **Resultados**

- Documentos institucionales ajustados.
- Propuestas consolidadas en la plataforma OVY.

### **Evidencias**

Acta de Consejo Académico, registro de asistencia, documentos ajustados.

**DÍA 14 DE ENERO DE 2026**

### **Objetivo de la jornada**

Formalizar la adopción del PEI, SIEE y Manual de Convivencia para la vigencia 2026.

### **Desarrollo**

Se revisaron los ajustes finales de los documentos institucionales y se procedió a su validación por parte del Consejo Directivo, garantizando su coherencia normativa, pedagógica y administrativa.

### **Resultados**

- PEI, SIEE y Manual de Convivencia adoptados oficialmente.

### **Evidencias**

Acta de Consejo Directivo, registro de asistencia.

**DÍA 15 DE ENERO DE 2026**

### **Objetivo de la jornada**



Definir estrategias para la elección del Gobierno Escolar 2026 y planificar la Rendición de Cuentas Vigencia 2025.

### **Desarrollo**

Se establecieron estrategias democráticas, cronograma y responsables para la elección del Gobierno Escolar. Así mismo, se planificaron las actividades de rendición de cuentas, garantizando la transparencia institucional y la participación comunitaria.

### **RESULTADOS**

- Cronograma Gobierno Escolar 2026.
- Plan de Rendición de Cuentas 2025.

**DÍA 16 DE ENERO DE 2026**

### **Objetivo de la jornada**

Formular el Plan de Acción para la Prevención de Violencias contra NNAJ y socializar la Evaluación Docente Decreto 1278.

### **Desarrollo**

Se formuló el plan institucional de prevención de violencias, conforme a la Ley 1620. Posteriormente se socializó el proceso de evaluación docente, estableciendo cronograma de concertación y seguimiento.

### **Resultados**

- Plan de prevención formulado.
- Cronograma evaluación docente.

**18 DE ENERO DE 2026**

### **Objetivo**

Consolidar la planeación curricular y cerrar las semanas de desarrollo institucional.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE TOLEDO

**CENTRO EDUCATIVO RURAL PADRE LUIS ANTONIO ROJAS**

Resolución No 009556 del 19 de noviembre del 2024  
NIT. 900046312-6 DANE: 254820000368



## Desarrollo

Se consolidaron las estrategias curriculares, definiendo requerimientos pedagógicos y logísticos para la vigencia 2026, dando cierre formal al proceso.

## RESULTADOS

– Planeación curricular consolidada.

En constancia firman los asistentes.

*(Anexo: Registro de Asistencia)*

**Jorge Leonardo Cruz Pérez**  
Director

